

Asunción, 13 de agosto de 2025.

NOTA CC N° 99/2025

Señor

Dr. JUAN AGUSTIN MARÍA ENCINA, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del proceso a **Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 05/2025 “Servicio de mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire” – Plurianual - ID N° 466.507**, a fin de comunicar la adjudicación respectiva y solicitar su difusión a través del SICP, adjuntando las documentaciones requeridas para el efecto.

Asimismo, se indica que el referido proceso fue adjudicado por Resolución N° 413 “*Por la cual se adjudica el llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 05/2025 “Servicio de mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire” – Plurianual – ID 466507 y se autoriza a suscribir el contrato respectivo*” de fecha 12 de agosto de 2025.

Respecto al plazo establecido para la comunicación de los procesos de menor cuantía nacional, se adjunta a la presente nota la solicitud de prórroga presentada por el Comité Evaluador, en la cual exponen los motivos por los cuáles no han podido presentar el resultado dentro del plazo establecido en la normativa vigente. Asimismo, teniendo en cuenta los procedimientos administrativos internos que conlleva la emisión del acto administrativo respectivo y suscripción del mismo por parte de la Máxima Autoridad Institucional, ha sido posible la remisión de la adjudicación en la presente fecha, por lo que se solicita la difusión correspondiente.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.



KARINA
SOLEDAD PALMA
TRINIDAD

Firmado digitalmente
por KARINA SOLEDAD
PALMA TRINIDAD

Coordinadora
Coordinación de Contrataciones - ANEAES

MEMORANDUM C.E. N° 05/2025

A : LIC. KARINA PALMA, *Coordinadora*
Coordinación de Contrataciones, ANEAES

DE : MG. MARIA MOREL DE CANTERO, *Miembro*

ABOG. HECTOR BÁEZ BLANCO, Miembro

CPN NELLY CALONGA, Miembro

Comité de Evaluación, Resolución ANEAES N° 264/2025.

MARIA MOREL DE CANTERO
Firmado digitalmente por MARIA MOREL DE CANTERO

HECTOR DAVID BAEZ BLANCO
Firmado digitalmente por HECTOR DAVID BAEZ BLANCO

NELLY PATRICIA CALONGA FERNANDEZ
Firmado digitalmente por NELLY PATRICIA CALONGA FERNANDEZ

MOTIVO : Solicitar prórroga para evaluación.

FECHA : 14 de julio de 2025.

Al tiempo de saludarle cordialmente, nos dirigimos a Usted a objeto de solicitar en el marco del proceso de Licitación en la modalidad Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 05/2025 - "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE" - Plurianual - ID N° 466.507, a fin de indicar cuanto sigue:

El artículo 37 inc. d) de la Ley 7021/22 establece que la adjudicación deberá resolverse en un plazo no mayor a 10 (diez) días calendarios siguientes a la fecha de apertura de ofertas, pudiendo ser prorrogado dicho plazo por única vez. En tal sentido y teniendo presente la cantidad de ítems del cual se compone la presente licitación, respetuosamente solicitamos recurrir a la mencionada prórroga a fin de culminar el proceso evaluativo y remitir la recomendación de este Comité de Evaluación.

Atentamente

Reubido

